




Política de Diversidad e Inclusión

Este documento es propiedad de **Transportadora de Gas del Perú S.A.** Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización previa y expresa de la empresa.



**TRANSFORMANDO
CON ENERGÍA**

			Pág. 2 de 3
	Política de Diversidad e Inclusión		

En TGP, creemos firmemente que el construir un ambiente diverso e inclusivo en el que cada persona se sienta valorada y respetada, crea un espacio que permite la innovación, colaboración y crecimiento individual y colectivo. Por ello, la compañía está comprometido con promover y respetar la Diversidad e Inclusión en todas nuestras actividades y ámbito de relacionamiento.

1. ALCANCE

Esta política es de aplicación obligatoria y abarca todas las áreas de la empresa. Implica el compromiso y la participación de la alta dirección, gerencia, colaboradores, contratistas y proveedores. Su vigencia inicia desde la fecha de su publicación y se difunde a través de nuestros canales internos; encontrándose disponible en la página web de la empresa.

2. COMPROMISOS

5.1. DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

- Promovemos la diversidad impulsando la integración de trabajadores/as de diversas culturas, géneros, edades, orientación sexual, habilidades, entre otros.
- Fomentamos un entorno laboral inclusivo que rechace la discriminación, abuso, acoso o intimidación, promoviendo prácticas laborales dignas y seguras.
- Promovemos un ambiente laboral en el que cada persona se sienta valorada, respetada y respaldada, garantizando que las diferencias sean reconocidas como fortalezas que ayudan a la consecución de logros colectivos.
- Identificamos y abordamos posibles obstáculos que puedan limitar la participación plena y equitativa de todos/as nuestros/as trabajadores, erradicando cualquier forma de discriminación en nuestras prácticas y políticas.

5.2. EQUIDAD DE GÉNERO

- Rechazamos cualquier forma de discriminación de género y violencia y nos comprometemos a crear un entorno laboral libre de estereotipos, prejuicios y prácticas discriminatorias.
- Fomentamos un ambiente de trabajo inclusivo y diverso, contando para ello con políticas específicas sobre la materia.
- Garantizamos salarios dignos vinculados al desempeño y aporte de los trabajadores, promoviendo la equidad y transparencia en la remuneración.
- Buscamos garantizar la igualdad salarial, eliminando brechas salariales de género y promoviendo la equidad remunerativa.
- Promovemos un entorno laboral en el que se respeten los horarios laborales y las vacaciones pagadas que favorezcan el equilibrio entre la vida personal profesional del trabajador/a, reconociendo y apoyando las responsabilidades familiares de todas las personas, independientemente de su género.



- Implementamos medidas efectivas para prevenir y sancionar el acoso y la violencia de género en el lugar de trabajo, a fin de garantizar un entorno laboral seguro y respetuoso, contando para ello con políticas específicas sobre la materia.

2.3. COMUNIDADES LOCALES

- Reconocemos y respetamos los derechos individuales y colectivos de las comunidades locales, incluyendo su identidad, diversidad cultural, aspiraciones y necesidades.
- Implementamos acciones concretas para minimizar el impacto ambiental en las comunidades, permitiéndoles disfrutar de sus tierras, bienes y recursos de manera sostenible.
- Establecemos y mantenemos canales de comunicación abiertos y transparentes con las comunidades, gestionando de manera oportuna cualquier queja o reclamo.
- Establecemos relaciones sólidas fundamentadas en el respeto, confianza, interculturalidad, buena fe y no discriminación.
- Participamos activamente en iniciativas comunitarias que respalden la diversidad e inclusión, fortaleciendo nuestro compromiso social y contribuyendo a la generación de entornos más justos y equitativos.

2.4. CADENA DE SUMINISTRO: PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

- Evaluamos a nuestros proveedores y contratistas, impulsando que cuenten con prácticas orientadas a promover la diversidad e inclusión, priorizando a aquellos que comparten nuestros valores respecto a esta materia.
- Incluimos nuestras políticas en acuerdos comerciales con proveedores y contratistas, solicitando información necesaria y evaluando su desempeño respecto a estas políticas.
- Aseguramos que las relaciones comerciales con socios, clientes y otros aliados se rijan por principios de diversidad e inclusión, honrando los compromisos establecidos en esta política.

2.5. DIFUSIÓN, CUMPLIMIENTO Y CAPACITACIÓN

- Promovemos el conocimiento y la difusión de los compromisos de esta política en nuestra organización con el objeto de procurar alcanzar ambientes de trabajo diversos e inclusivos.
- Facilitamos el acceso a la información mediante espacios para socializar la información de esta y otras políticas.
- Capacitamos a todos/as nuestros/as trabajadores/as respecto a la Política, brindándoles las herramientas necesarias para que puedan ser agentes activos en la promoción de la diversidad e inclusión.

Tomás Delgado
Gerente General